ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCE

En el cantón Sucre, en la parroquia San Isidro, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el domicilio social, calle Valentín Alcívar y Sixto Figueroa, la totalidad de los socios de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA MIXTA SAN ISIDRO TCMSI S.A.**, en calidad de Gerente de la Compañía Sr. José Diocles Rivas Loor y Sr. Gary Stalin Solórzano Muñoz como Presidente y el Sr. Marcelo Alonso García Barberán como Comisario de la Compañía, quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día : 1°) Revisión y Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados. La Sra. Contadora hace una extensa relación del balance y cuadro de resultados correspondiente al ejercicio económico desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016; el Sr. Marcelo Alonso García Barberán expone que considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se somete a votación, resultando aprobados por unanimidad. No habiendo otros temas a tratar y siendo las 10:35 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios.

Sr. José Diocles Rivas Loor
GERENTE

Sr. Gary Stalin Solórzano Muñoz
PRESIDENTE

Sr. Marcelo Alonso García Barberán
COMISARIO